

Francisco de Quevedo, *Poesía moral (Polimnia)*, ed. A. Rey, Madrid, Editorial Támesis, 1999, 2ª ed., 407 pp.

La poesía de Quevedo conoce desde hace unos años un gran auge, al menos en lo que se refiere a las ediciones. Desde la completa y monumental de don José Manuel Blecua hasta las magníficas antologías de Arellano-Schwartz Lerner y la de Pozuelo Yvancos el panorama editorial de la poesía quevediana se ha enriquecido bastante, lo que nos está permitiendo un más amplio conocimiento de su discurso poético. Aunque hay que ir hacia la edición crítica y anotada de la totalidad de la producción en verso del escritor madrileño, esta tarea ya va avanzando con las ediciones de prestigiosos quevedistas como Ignacio Arellano, que prepara la de la musa Clío, o la de Alfonso Rey con el libro que aquí reseñamos, que, según el propio editor, se inserta en un proyecto de edición y anotación de la poesía de Quevedo.

La presente obra constituye la segunda edición, muy ampliada y muy revisada (los *muy* son míos) de la primera publicada por la misma editorial en 1992. De esta primera edición se han corregido las erratas, se han revisado la transcripción y la edición, se ha retocado la puntuación, y, por último, se ha incrementado la anotación; todo ello convierte esta segunda edición en un «libro nuevo, que reemplaza al anterior» (p. 11), en palabras del propio Alfonso Rey, que tomo como mías. Como es habitual en las ediciones de nuestros clásicos, el libro se divide en dos partes bien diferenciadas: en la primera el editor presenta un estudio de la obra; en la segunda, se recoge el texto anotado.

El estudio que abre la edición se centra en el análisis detallado de las cuestiones textuales de las poesías incluidas en la musa editada. El primer punto que trata Alfonso Rey es el de la preocupación del escritor por su obra poética, por su transmisión. Es una discusión ya larga entre los quevedistas el hecho de si Quevedo corregía o no sus obras, la opinión mantenida aquí por el editor me parece acertadísima: «posiblemente Quevedo mostró, desde el comienzo de su carrera literaria, un cuidado por la transmisión de su obra poética superior al que ordinariamente se le supone» (p. 16). Según esto, el escritor madrileño mostró desde sus primeros años un gran interés por las obras que iban a la imprenta, Rey incluso llega a aventurar la idea, muy posible desde luego, de que el poeta habría supervisado la impresión de las 18 poesías que fueron incluidas en la *Primera parte de las flores de poetas ilustres de España*. El editor esboza en esta primera parte de la introducción lo que pudo ser el proceso que desembocó en la edición póstuma de las poesías quevedianas por su amigo González de Salas. Queda claro que Quevedo, y así lo afirmó en varias ocasiones, estaba trabajando en la edición de sus poesías, y que la muerte no le permitió llevar a buen puerto este proyecto que finalizó el mencionado González de Salas. Ahora bien, el problema que se plantea Rey es discernir hasta qué punto intervino este último en la ordenación de la obra poé-

tica, tal y como aparece recogida en el *Parnaso Español* de 1648. Como muy bien recuerda Alfonso Rey, González de Salas intervino en la ordenación de la obra, pero concluye que «debe atribuirse al criterio ordenador de Quevedo todo aquello que González de Salas no reclamó como decisión editorial suya. Si se acepta esta propuesta, hay que concluir que el diseño y contenido de *El Parnaso Español* son, fundamentalmente, obra de Quevedo» (p. 23). De acuerdo con estas palabras, los editores modernos debemos respetar la ordenación quevediana. En este sentido, Rey presenta un resumen de las distintas ediciones de la poesía de Quevedo, y observa que desde la edición de Fernández-Guerra la mayor parte de los estudiosos (Astrana, Buendía y Blecua) que han editado las poesías en nuestros días han optado por dotarla de una nueva ordenación, adoptando criterios cronológicos o temáticos, que nada tienen que ver con la que parece fue la última voluntad del poeta. En este sentido, la edición de Alfonso Rey supone una vuelta atrás en el tiempo, vuelta atrás que no significa retroceso, sino que pienso supone un avance pues respeta la decisión del propio escritor en el modo en el que quería que el lector del siglo XVII y el de los siglos posteriores se acercara a su producción poética.

Continúa el editor el estudio textual con el análisis de las vicisitudes ordenativas del *Heráclito cristiano*, «especie de cancionero de desengaño, con rasgos estoicos y religiosos, donde se dibujan tres trayectorias vitales» (p. 28). Se destaca el hecho de que 26 poemas de este conjunto aparecen recogidos en 6 manuscritos en el mismo orden y número. Sin embargo, ya en 1648 ya no aparece este conjunto como tal, «el poeta terminó por renunciar a él reagrupando sus poemas según otros criterios y dentro de otras secciones» (p. 29). Quevedo lo reordenó en sus últimos años, dividiéndolo en dos secciones: *Lágrimas de un penitente* y *Sonetos sacros*, de esta forma concluye Rey: «el *Heráclito cristiano* fue deshecho por Quevedo» (p. 30). De lo que no cabe duda, y eso lo afirma muy claramente Rey, es que los 112 poemas que componen la musa Polimnia son auténticos. Aún va más allá cuando afirma, y no creo que haya ningún quevedista que discrepe, que en todos los casos la versión de los poemas que recoge el *Parnaso* representa la última voluntad del poeta.

El siguiente apartado se dedica a analizar la intervención de González de Salas en la edición de 1648. Una de las novedades críticas es la propuesta de que algunos de los epígrafes pudieran ser obra del propio Quevedo, pues como muy bien señala Rey: «hay que hacer constar que también Quevedo escribió epígrafes para algunos de sus poemas» (p. 33). Sin embargo, queda claro que la mayoría de ellos pertenecen al erudito amigo de don Francisco, y que se hallan muy cercanos al pensamiento quevediano. En ocasiones, señala Rey, aclaran el contenido del poema; otras veces, sirven para revelar aspectos del proceso de creación, e, incluso, descubren pequeños datos de índole

biográfica. En este sentido, sirven de gran ayuda para el lector actual que puede conocer el contexto ideológico en el que surgieron.

Otro aspecto importante en la participación de González de Salas en el *Parnaso Español* es el que se refiere a la anotación de los distintos poemas: fuentes señaladas y anotación de ciertas palabras. Rey destaca que la constatación de la fuente en que se basó Quevedo es mucho menos homogénea y sistemática que los epígrafes. El editor actuó aquí con bastante irregularidad, incluso aventura Rey que: «tal vez en algunos de estos casos González de Salas se limitó a transcribir un apunte suelto de Quevedo» (p. 36). Para apoyar esta afirmación, Rey analiza con detenimiento dos casos en los que la nota de González de Salas parece estar reproduciendo una del propio poeta. El primero de los casos se refiere al verso 37 de la *Epístola satírica*, en la que al margen se hace referencia al verso de Silio Itálico, que sirvió de fuente a Quevedo; la nota se limita a transcribir las tres primeras palabras del verso latino, a las que añade un *etc.* sin señalar el nombre del autor. Sin embargo, en el manuscrito de Harvard aparece al referencia completa con el nombre del poeta latino que faltaba también en el *Parnaso Español*. Todo esto lleva a Rey a concluir que Quevedo debió de ser el autor de ambas notas, pues «en ambos casos se trata de indicaciones fragmentarias, notas personales, materiales de trabajo de uso particular, suficientes para él pero incompletos o poco claros para terceros» (p. 36). No sería un caso extraño ni aislado, pues hemos de recordar, y lo señala en nota el propio Rey, que en el manuscrito autógrafo de la *España defendida*, se hallan también este tipo de notas y acotaciones del propio Quevedo. Analiza a continuación otros casos en los que es muy plausible la autoría quevediana de los comentarios de sus poemas, lo que, en cierta manera, otorgaría mucho más valor a la anotación del *Parnaso* y establecería como necesidad la inclusión de las notas de González de Salas en las ediciones de las poesías quevedianas.

El siguiente apartado de la introducción está dedicado a la transmisión textual. En él se incluye una completa descripción de veintidós ediciones publicadas en los siglos XVIII, XIX y XX, así como de la totalidad de los manuscritos conocidos en los que aparecen poemas de Polimnia. Para Alfonso Rey la edición de 1648 pudo basarse en el manuscrito intitolado *Obras de don Francisco de Quevedo llamadas Las nueve musas*, que, como ya hemos dicho, constituirían la versión final revisada por el poeta de su producción en verso. Algunos de estos poemas, concretamente 18, se pueden leer también en una o más versiones diferentes a la ya citada de 1648. La conclusión a la que llega Rey es que Quevedo revisó esos poemas y que la labor del editor es la de establecer con claridad cuál de esas versiones representa la última voluntad del autor. La labor no es precisamente fácil pues las variantes no responden en todas las ocasiones a motivos poco sistematizables.

La última parte de la introducción comprende la edición de los poemas de Polimnia de los que se conservan más de una versión; es el

apartado que Rey denomina: «Versiones variantes: textos». En ella se hace la edición crítica con el correspondiente aparato de variantes de esos 18 poemas, cuando se conservan en varios testimonios. Entre estos poemas cabe destacar el *Sermón estoico* y la *Epístola censoria*, poemas extensos, de los que se recogen todas las variantes. Cierra cada poema un amplio comentario en el que Rey discute las variantes e intenta establecer el orden de las distintas versiones, discutiendo y aceptando, en algunos casos, las opiniones vertidas por anteriores quevedistas como Astrana Marín o José Manuel Blecua.

La parte central de la obra la constituye la edición de los 112 poemas que componen la *musa Polimnia*. De acuerdo con el análisis que había realizado en la primera parte de la introducción, para su edición reproduce el texto del *Parnaso Español*, respetando además el orden de los poemas, tal y como aparecen en esa edición. El editor ha modernizado la ortografía, excepto en casos de vacilaciones (*sepoltura, sepultura*) y ortografía fonética (*esentos, estiendes*), así como la acentuación y puntuación. No se reproducen las variantes de manuscritos y ediciones, por ser en el primer caso versiones primitivas, y en el segundo por «ser *deteriores*» (p. 145). Es precisamente en esta parte en la que la aportación de Alfonso Rey a nuestro conocimiento de la poesía de Quevedo es mayor. Cada poema va acompañado de un extraordinario aparato de notas, que señala las fuentes en las que se basó Quevedo. El editor ha tenido sumo cuidado en hallar los textos latinos, sobre todo, que el poeta áureo utilizó como base para su creación; así vemos cómo, por ejemplo, la expresión del poema 51 «mar de España» presenta reminiscencias de textos de Virgilio, en la traducción de Hernández de Velasco de 1555, en Manilio y en las *Etimologías* de Isidoro. Los textos de Persio, Juvenal y Séneca, entre otros, aparecen en muchas de estas notas como fuente quevediana, demostrando el perfecto y profundo conocimiento de la literatura clásica que poseía nuestro escritor clásico, heredado en gran medida por Alfonso Rey que da muestras de un gran dominio de la literatura latina. Esto lo apreciamos, por ejemplo, en los versos 9-11 del soneto «Si enriquecer pretendes con la usura», en la que el editor observa acertadamente un recuerdo de los versos 304-306 de la *Medea* de Séneca. Una solución acertada en este apartado es la de citar junto al texto latino su traducción al francés, con lo que aquellos que no dominan la lengua clásica pueden entenderlo por el texto francés, aunque hubiera sido mejor proponer la traducción española, que Rey podría haber hecho con solvencia, sin recurrir siempre a las ediciones francesas.

Pero la erudición anotadora de Alfonso Rey no termina con las citas de la literatura latina, sino que busca, cuando estos existen, textos paralelos en otras obras de Quevedo. Así, por ejemplo, en el mismo soneto que hemos citado anteriormente aparece la misma idea que en un pasaje de *Virtud militante*. En este contexto, creo que el texto más interesante se halla en la *Epístola censoria*, en la que Rey trae a colación pa-

sajes de la *España defendida*, obra en la que se refleja el mismo espíritu de mirada nostálgica al pasado de España, así como de *Providencia de Dios* o el *Panegírico a la majestad del rey nuestro señor don Felipe IV*, entre otros.

Las notas no se limitan a la cita de lugares comunes en textos latinos o en otros del propio Quevedo o de sus contemporáneos, sino que también desentraña el significado de alguna palabra o verso que no queda muy claro para el lector contemporáneo. En este grupo habría que incluir también la interpretación de algunos poemas, como el famoso soneto que comienza «Miré los muros de la patria mía» (p. 258), en la que expone las distintas hipótesis sobre el significado de esa «patria», en la que Rey, al final, se inclina por la interpretación de *patria* como 'casa, vivienda'.

Cierra la edición una extensa bibliografía en la que se recogen tanto las fuentes primarias como las fuentes secundarias. A continuación, aparecen tres índices: el de primeros versos, el de voces anotadas y el onomástico.

La edición de Alfonso Rey de la *musa Polimnia*, completada por su magnífico estudio sobre la poesía moral de Quevedo publicado en 1995 por la editorial Castalia, representa un importante paso hacia el mejor conocimiento de la obra poética del escritor madrileño. Nos encontramos, sin duda, ante una edición difícilmente mejorable por su erudición y rigor textual, una edición indispensable para todo aquel, quevedista o no, que pretenda acercarse y conocer en profundidad esa compleja obra poética de don Francisco de Quevedo.

Victoriano RONCERO LÓPEZ

Roncero López, V., *El Humanismo de Quevedo: Filología e Historia*, Pamplona, Eunsa (Anejos de *La Perinola*, 6), 2000, 178 pp.

Un minucioso análisis de los libros *España defendida* y *Grandes anales de quince días* sirve a Victoriano Roncero para presentar en su estudio un Quevedo filólogo y un Quevedo historiador, plenamente incorporados a la tradición humanística europea.

Don Francisco aparece, en el libro reseñado, como un buen conocedor de las corrientes intelectuales que provenían de Francia y, por ello, perfectamente capaz de enfrentarse en polémicas lingüísticas, literarias e históricas a las principales figuras del movimiento humanístico en el momento: José Justo Calígero e Isaac Casaubon. Queda al mismo tiempo patente que la visión crítica que nuestro autor tenía de los acontecimientos históricos de principios del XVII se fundaba sobre un